

# SANTA MARÍA DEL MAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 041-2021-MDSMM/ALC

Santa María del Mar, 30 de marzo de 2021

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR

#### VISTOS:

La carta de fecha 30 de marzo, registrada bajo expediente 580-2021, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194°, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía en los asuntos de su competencia; no obstante, se encuentran sujetos a las leyes, disposiciones y normas técnicas que regulan las actividades y funcionamiento de los sistemas administrativos de la Administración Pública;

Que, cabe señalar, que el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Carrera Administrativa, estipula que *"El encargo es temporal excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el período presupuestal."*;

Que, mediante la Ordenanza N° 241-2017-MDSMM, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar (MDSMM);

Que, mediante carta de fecha 30 de marzo, registrada bajo expediente 580-2021, el señor Luciano Tuñoque Mori presenta su renuncia al cargo de Subgerente de Contabilidad, contratado mediante Contrato Administrativo de Servicios N°005-2021-SGGRH-GAF/MDSMM, considerándose su último día de labores el 31 de marzo de 2021;

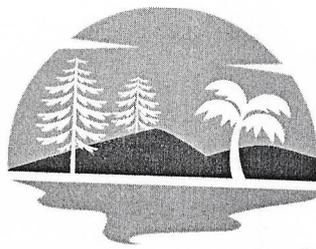
Que, en consecuencia, se hace necesario encargar la Subgerencia de Contabilidad a la señorita Melissa Liliam Rivera Flores, desde el 01 de abril de 2021, en adición a sus funciones como Gerente de Administración y Finanzas;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

#### RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Encargar a la señorita MELISSA LILIAM RIVERA FLORES en el cargo de Subgerente de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, desde el 01 de abril de 2021.





# SANTA MARÍA DEL MAR

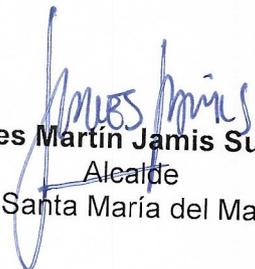
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

**Artículo Segundo - NOTIFICAR** la presente Resolución, a la señorita Melissa Liliam Rivera Flores, de acuerdo con las formalidades previstas en la Ley.

**Artículo Tercero.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar ([www.munisantamariadelmar.gob.pe](http://www.munisantamariadelmar.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



  
**Jiries Martín Jamis Sumar**  
Alcalde  
Santa María del Mar